

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.674

Segovia. — Miércoles 10 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Cuánto cuesta la vida en Europa

Por DIONISIO PÉREZ.

Es lamentable que no le interese a la Sociedad «Unilever», fabricante de jabones y grasas en Inglaterra, que teniendo, por lo visto, dinero sobrante, lo ha invertido en remunerar una información sobre el costo de la existencia de la clase media en diversos países. Ha alcanzado su curiosidad a Bélgica, Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda. Es frecuente el caso de la exclusión de España en estas justas internacionales. Para vez en las revistas extranjeras se recogen estadísticas españolas, y se da así el caso de que todos los problemas internacionales planteados en Europa, se discuten, documentan, contrastan y a veces se resuelven, sin tener en cuenta las cifras de nuestra producción o nuestra riqueza, nuestra población o nuestro comercio, nuestra navegación o cualquier otra forma de la actividad nacional.

En verdad, acaso, haya habido ahora una poderosa razón para explicar a España de ese concurso. La Sociedad «Unilever» ha querido saber el dinero que le cuesta vivir a un funcionario dotado de un sueldo anual de 500 a 3.000 libras esterlinas. A esto se llama en Inglaterra la media. Corresponderían estas cifras, considerando el cambio actual de la libra, a sueldos españoles entre 21.500 y 129.000 pesetas. Si se recuerda que un ministro de la Corona cobraba, hasta que Primo de Rivera mejoró sus salarios, 30.000 pesetas con descuento y que aun hoy no llega a cuatro mil pesetas mensuales y que no exceden de esa cifra las más altas dignidades del Estado en la magistratura, el clero, la milicia y la diplomacia se comprenderá que España no haya servido de término de comparación en la información abierta por la «Unilever» y recogida y comentada en Inglaterra por la autorizada revista «The Economist» y en Francia por «La Capital».

Aun excluidos de esta información, es interesante conocer sus términos, singularmente en los países que tienen una relación o una semejanza con España. Así, veamos cómo se ha formulado el presupuesto de gastos de una familia, cuyo jefe tiene una dotación o renta de quinientas libras esterlinas, según el país de su residencia: Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

En la alimentación gastaría en Inglaterra 125 libras; en Alemania, 137; en Francia, 112, y en Bélgica, 90. En alquiler y servicios del hogar, 140, 103 y 123. En ropas 50, 50, 45 y 50. En educación de los hijos 30, 20 y 20. En viajes, médico, relaciones sociales, tabaco, obras de caridad, seguros y otros gastos diversos, 148, 141, 137 y 131. En impuestos 7, 45, 50 y 21. En suma, esta familia, que se imagina formada por matrimonio, dos hijos y dos servidores, necesita para vivir 500 libras esterlinas en Inglaterra, 632 en Alemania, 527 en Francia y solamente 437 en Bélgica.

Reduciendo a números índices esos datos, resulta que mientras la vida cuesta en Inglaterra 100, cuesta en Alemania 126,4, en Francia 124 y en Bélgica 87,4. ¿Por qué es más cara la vida en España? Si cogiéramos una Geografía, por los datos de la memoria que os dejara en la escuela o en el Instituto el estudio de aquella nación, os encontraréis con que la laboriosa y densa población vive en una superficie de unos cuantos kilómetros cuadrados más que, sumadas las de nuestras provincias Huesca y Teruel, parte su riqueza minera, no logra su sueldo sino cereales y remolacha azucarera. Dos terceras partes

de los productos naturales que necesita para su sustento ha de comprarlos en mercado extranjero y ha de importarlos. Vedla viniendo a España a buscar arroz por casi un millón de pesetas-oro, garbanzos y alubias por medio millón, naranjas por once millones, pulpas de otras frutas por tres millones, almendra por más de medio millón y otro tanto de avellanas y otra suma casi igual de pasas y poco menos de aceites, y vinos por siete millones y más de un millón de sardinas de conserva y millón y medio de otros pescados; en suma, más de veintisiete millones de pesetas en víveres. Y he aquí que en mayores cantidades aún, compra a Canarias tomates y plátanos, y compra frutas y cereales y aceite a Marruecos y a Argelia, y compra arroz y aceite a Italia y recibe cargamentos de la Argentina, de Rumania y de la India... Sin embargo, el sustento de la vida cuesta más barato que en Inglaterra y que en Francia; con cifras ciertas puede asegurarse que la mitad que en España, a pesar de que en las ciudades y en los centros mineros y en los campos hay una densidad extraordinaria de población que intensifica la demanda de todos los productos. En menos territorio que nuestras provincias de Huesca y Teruel, en que hay poco más de medio millón de habitantes, cuenta Bélgica siete millones y medio.

¿Cómo explicar la realidad de sus bajos precios después de una guerra que arrasara buena parte de la minúscula nación, después de las deudas contraídas, de la depreciación monetaria, de la crisis y de la extracción hullera, de la industria metalúrgica y de la producción azucarera que alcanza a ese país con mayor intensidad que a los demás de Europa? Sencillemente, Bélgica es un país de Estado barato, de presupuesto reducido, de aranceles aduaneros con escaso rigor fiscal. En los presupuestos de gastos presentados en la información de la «Unilever» para la familia que vive con 1.500 libras esterlinas figura Alemania con 265 destinadas al pago de impuestos, Francia con 261, Inglaterra con 171, mientras Bélgica sólo con 86.

A medida que la renta es mayor y más alto el presupuesto de gastos, es más notoria esta diferencia. En el presupuesto de 3.000 libras esterlinas el contribuyente alemán ha de destinar para impuestos 730, casi un veinticinco por ciento; el francés 680, más del veinte por ciento; el inglés 561, próximamente el diecinueve por ciento, mientras que el belga sólo da a su Estado 187; esto es, un seis y pico por ciento. Esta diferencia en la tributación no significa sólo la economía personal del contribuyente en el momento de pagar sus cuotas al fisco; esto es, la diferencia numérica que hay entre 730 libras que paga el alemán y el 187 que da el belga. Cada contribuyente es consumidor, a su vez, es comprador de mercancías, alquilador de locales, utilizador de medios de transporte, aprovechador de trabajo ajeno, y en todas las utilidades que hace va encontrando en los precios bajos con que se le suministra y sirve, la economía correspondiente al bajo tributo que pagó cada proveedor o servidor y al beneficio que ellos mismos tienen con sus proveedores y servidores, la carestía se reproduce y multiplica en la misma forma y proporciones.

La información de la «Unilever» ha tenido intensa repercusión en todas las revistas financieras de Europa. En las alemanas se clama: «Ved cómo nos encadenó la derrota. No podremos así, antes de tres años, seguir pagando las anualidades que nos impone el plan Young». En Inglaterra se dice: «Ved a qué extremo nos lleva la lealtad con que estamos liquidando las deudas que contrajimos en la guerra. Inglaterra, el país del libre cambio, tierra secular de la abundancia a la que contribuían todos los continentes, tiene a sus obreros en paro, a sus navíos en anclaje, a sus bancos en inquietud y amenazados todos cada día de tener que entregar mayores cantidades para evitar que se derrumbe el imperio. Y en Francia se responde: «Pues ved lo que nos ha traído la victoria. Francia era el país clásico del ahorro, porque la vida costaba poco dinero. Con una fiscalidad inferior a todas las de Europa, se extendió el dominio francés a numerosas colonias y creamos industrias, como la textil, que ahora perece, abrumada de tributos. Tenemos hoy el Estado más suntuoso y opulento que hay en el mundo, donde todas las ideas filosóficas, pedagógicas y sociales han ido trocándose en partidas remuneradas en el presupuesto. El estado rico comienza a hacer a la nación pobre. La balanza mercantil está en déficit; las exportaciones disminuyen... Para obligarnos a mayores sacrificios, se nos habla de una nueva guerra...»

He aquí, pues, cuánto cuesta la vida en Europa y con cuánta claridad hablan estos números a quienes quieran tener ojos para ver y oídos para escuchar...

Puntos de vista

PASARSE AL MORO

Entre los descuentos era antes frecuente oírse decir que se pasaban al moro cuando no conseguían lo que apetecían. Ello solía tener confirmación en la mayoría de los casos. En nuestras plazas fronterizas del Norte de África son constantes los moros que se nombran Mohammed Pérez, Mohammed Gutiérrez, Mohammed García. Todos ellos son descendientes de desertores de nuestro ejército o de fugados de nuestros presidios menores.

Ahora se ha trocado la frase de «pasarse al moro», por la de pasarse a la Casa del Pueblo. Cuando algún descuento no consigue lo que se propone en el ejercicio de su profesión, especialmente entre los funcionarios afectos al servicio del Estado, hace efectiva su protesta amenazando al país con ingresar en la Casa del Pueblo. Yo no sé si las Casas del Pueblo se allanarán a recoger amorosamente a los que ahora llegan a ellas de arribada forzosa por no haber logrado lo que ambicionaban en la parroquia de enfrente. Es tan frágil la firmeza en las convicciones de los que así proceden, que su cooperación para fines societarios ofrece muy poca garantía.

A las Casas del Pueblo no se acercaron mientras los «otros» les dieron cuanto pedían. No es una afectuosidad lo que las acerca a ellas ahora sino un despecho. Conociendo la ética de tales individuos, es lógico pensar que una vez ingresados en las Casas del Pueblo se marcharán de ellas para irrupción en otras feligresías cuando las Casas del Pueblo no accedan a complacer sus exigencias.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Títulos profesionales

Para su entrega a los interesados, en esta Sección administrativa se hallan los siguientes títulos académicos o profesionales: de veterinario, a favor de don Luis Moreno Villalón; de maestro de Primera Enseñanza, a favor de don Vicente Sanz García, y también de maestro de Primera Enseñanza, a favor de don Nicolás Montero San Juan.

Documentos para nóminas

Se advierte a los señores maestros y maestras que no han remitido la documentación completa para su expediente personal y alta en nómina, lo hagan antes del día 20 del actual, para poder ser incluidos en las nóminas de resultados, pues, caso contrario, sus haberes pasarán a ejercicio cerrado.

Escalafón

Los maestros y maestras del primer escalafón de las seis primeras categorías que aún no han mandado las fichas para serles entregado en su día el folleto del escalafón en que figuren, las remitan a esta Sección cuanto antes para el indicado objeto.

Declaraciones de herederos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia

LOS ENVIOS POR CORREOS



—Carnicero, ¿ha enviado usted a casa la pierna de cordero que le encargué?
—Sí, señora. Mi chico la ha echado esta mañana al buzón de Correos.

manifestado durante toda su vida política, en relación con los Pósitos y el Estado, que éste despojó a aquellos, que eran propiedad de los pueblos, de una gran parte de su capital, capital que debiera haber sido, y ser aún, reintegrado a sus verdaderos propietarios, los cuales no deben olvidar nunca, ni olvidarán, estos derechos de reivindicación que tienen, y que, además de ser de toda justicia, debiera ser también en justo proceder porque los fondos de esa Institución, por lo que a Castilla se refiere, especialmente, fueron, en general, bien administrados.

Puede resultar, en último término, no, en este caso concreto de concesión de préstamos del Crédito Agrícola a los Pósitos sobre la base de capital que el Estado aporta o anticipa que un «deudor» puede prestar a un legítimo acreedor suyo.

A pesar de esta manifestación, como no tengo poder sobre el Estado—añade—me sumo a los demás compañeros, y veré igual que ellos, con todo cariño, cuantos expedientes vengán a resolución de la Junta, que traten de esta—para mí—veneranda y venerada Institución de los Pósitos, en tanto cumplieron estrictamente los fines para que fueron creados, con capital que no procedía del Estado.

En la sesión del martes último se aprobó el crédito del Pósito de Torreglesias, porque no tenía dificultad de ninguna clase, no asistiendo el presidente del Consejo Agronómico, ya que no forma parte de la Junta, ni el Consejo ni su presidente. El presidente de la Junta de Crédito Agrícola es el director general de Agricultura, y si alguna vez no asiste éste—habrán sido dos o tres veces en el año—, la preside el subdirector también de Agricultura.

Reconozcamos, yo el primero, el buen deseo del señor presidente de la Diputación de Segovia, del señor gobernador civil, de todas las autoridades y de los que, no siéndolo, hemos dedicado lo mejor de nuestra vida y la dedicaremos hasta el fin de ella a defender los intereses de Castilla y, singularmente, los intereses de los agricultores porque son los más necesitados de ello, y muy especial, como nos compete, los de la provincia de Segovia. Pero tendrá que ver que se necesitará de nuestra recomendación para que a los agricultores castellanos que, en el orden económico, puede decirse que son españoles de tercera clase y se les otorgarán préstamos, exigiéndoles garantías muy superiores y muy completas a lo que realmente se les anticipa, teniendo, además, a su favor, la historia que tienen los agricultores en general, quizás los primeros ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado, necesitarán, repito, la recomendación o el estímulo ante la Junta del Crédito Agrícola para que se les otorgaran

dichos préstamos, dichos anticipos, importando muchos centenares de millones lo que se ha anticipado a otras manifestaciones de la vida económica nacional por el propio Estado, sin que se haya conseguido ni se consiga el reintegro de los mismos. Podría extenderme mucho en consideraciones sobre este importantísimo tema de justicia distributiva que, en relación económicamente con la agricultura española, he afirmado muchas veces y podría probar ahora que no existe en España. Por hoy bastará decir, por lo que al servicio de Crédito Agrícola se refiere, que en el año 1928 se prestaron treinta millones de pesetas; que en fin del año 1929 se habían reintegrado más de veintinueve millones, y en la fecha actual está casi totalmente reembolsado, habiendo percibido por ello el Tesoro público 640.000 pesetas. Y que en lo que se refiere a las peticiones de los agricultores de nuestra provincia, han sido concedidos todos, si bien recuerdo, con la única excepción de tres o cuatro de Martín Muñoz de las Posadas, que no estaban en condiciones legales para poder hacerlo.

M. MATESANZ

Barcelona, 7-12-30.

La Patrona de la Infantería en La Granja

Con gran brillantez ha celebrado la festividad de su excelsa Patrona el batallón de Cazadores de Montaña de Fuerteventura, que guarnece a este Real Sitio.

A las diez y media de la mañana se ofició, en el comedor del cuartel, donde se aloja dicho Cuerpo, adornado con guirnaldas, una misa rezada por el capellán del Batallón, a la que asistieron las autoridades.

A las doce se sirvió a la tropa una comida extraordinaria, consistente en el siguiente «menú»:

Paella a la valenciana, besugos a la vinagreta y carne mechada. Postre: dulce de membrillo, café, copa de coñac y cigarro.

También se reunieron en fraternal banquete las clases de tropa de segunda categoría.

A las cuatro y media hubo en el teatro Infanta Isabel—rebosante de público—una velada teatral, amenizada por la banda de música del Batallón.

Se puso en escena, con éxito regocijante, la aplaudida farsa cómica, basada en la obra «Baby Mine», de miss Margarita Mayo y adaptada a la escena española en tres actos, por Federico Reparaz, «Lluvia de hijos».

Tanto la señorita de Juan como el señor Martínez dieron a sus respectivos papeles de «Kity» y «Jimmy Scott», la más acabada interpretación; especialmente el señor Martínez tuvo intervenciones felicísimas, que produjeron la hilaridad del público.

Igualmente fueron muy aplaudidos, por su excelente labor, los de

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

| Pesetas | Pesetas |
|------------------------------------|--|
| Extracciones sin dolor..... 3,00 | Aparatos de caucho, completos, desde..... 150,00 |
| Dientes de porcelana, desde. 5,00 | |
| Coronas oro de libra, desde. 80,00 | |

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico. Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete. PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

CREDITO AGRICOLA

Préstamos a los agricultores y a los Pósitos de la provincia de Segovia

En EL ADELANTADO había leído, hace ya días, algunos sueltos en relación con este asunto del Crédito Agrícola, inspirados o remitidos, al parecer, por el señor presidente de la Diputación de Segovia, y a los que tuve pensamiento de contestar, más bien de aclarar. Dejé de hacerlo por apremiantes ocupaciones como es en mí habitual.

Hoy, en el número de EL ADELANTADO del día 3, que acabo de leer, veo un suelto que dice, textualmente, lo que sigue:

Concesión de un préstamo de 28.576 pesetas al Pósito de Torreglesias

«Recientemente visitó al gobernador civil de esta provincia, don Manuel Salvadores, el alcalde de Torreglesias, para solicitar influyera cerca del Consejo Agronómico del ministerio de Fomento, a fin de que se concediera al Pósito de dicho pueblo el préstamo de 28.576 pesetas que de aquel organismo había solicitado.

«El señor Salvadores prometió al alcalde de Torreglesias apoyar su

petición, y, hoy mismo, el presidente del Consejo Agronómico ha participado al gobernador civil que el organismo que preside ha concedido, al mencionado Pósito, el préstamo de 28.576 pesetas, que serán libradas seguidamente.»

Ya creo, desde luego, que conviene a los agricultores de la provincia, a los agricultores todos, y a quienes, con el mejor deseo—quién ha de dudarlo—recomiendan estos asuntos, informarles de lo que en relación con el Crédito Agrícola en sus préstamos en general y en lo que se refiere a los Pósitos ha ocurrido, empezando por manifestar lo que en el acta de la sesión última, del 25 del pasado Noviembre, de la Junta del Crédito Agrícola, a la que pertenezco y asisto con regularidad a las sesiones, se dice y es lo siguiente: «El señor Matesanz, sin perjuicio de sumar su voto al de los demás señores vocales, siendo esta la primera vez que hallándose él presente se trae a la Junta una petición de préstamo para un Pósito, quiere hacer constar, lo mismo que ha

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

| Pesetas | Pesetas |
|-------------------------------------|--|
| Extracción sin dolor..... 3,00 | Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00 |
| Dientes de oro, 22 kilates... 80,00 | Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00 |
| Dientes de porcelana..... 5,00 | |
| Empastes..... 5,00 | |

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Dr. R. Santos y Temiño
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
 Embarazo, partos, matriz, niños,
 nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
 CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)
 TELEFONO NUMERO 14

más actores, si bien debe destacarse a la señorita de Arenas y al señor Vázquez que, en sus cortas intervenciones, pusieron de relieve su gran temperamento artístico.

GONZÁLEZ HERAS
 San Ildefonso, 9-12-980.

Panorama político
 Los señores Cambó y Sánchez Guerra

Anoche el señor Cambó cenó con los condes de Creixell, en la casa de éstos, cena a la que también concurrió el señor Sánchez Guerra, originando la coincidencia los comentarios de rigor.

Dice Berenguer que el Gobierno hará las elecciones en la fecha indicada

Madrid, 10.—El general Berenguer preguntó anoche a los periodistas qué noticias políticas circulaban por Madrid.

Le contestaron que la actualidad se vinculaba en el señor Cambó y en la nota que había entregado a los periódicos de la tarde. No la conocía el jefe del Gobierno. Muy ocupado en las primeras horas de la noche, le fué imposible dar un vistazo a la Prensa; pero los informadores le dieron cuenta de los puntos principales abordados por el ex ministro catalán en el documento.

—Yo celebro—dijo el conde de Xauen—que las personalidades eminentes de la política comiencen a opinar, para que nos orienten. Hasta ahora sólo he visto críticas negativas, pero ni una sola orientación constructiva.

La nota política del señor Cambó

Como anunciamos en «Última Hora» de ayer, por la tarde entregó el secretario del señor Cambó a los periodistas la nota que va a continuación. Manifestó el señor Nadal que lo mismo en días sucesivos, don Francisco Cambó se entendería con la Prensa mediante notas que iría facilitando.

La nota a que nos referimos, dice así:

«El próximo porvenir de la política española»

Para el próximo porvenir de la política española, no vislumbro si quiera la posibilidad de que las fuerzas gubernamentales se agrupen en derechas e izquierdas, como pretenden unos, o se encuadren dentro de un partido liberal y un partido conservador, como pretenden otros.

Estructurar las fuerzas políticas gubernamentales en derechas e izquierdas, o no significa nada, o significa la pugna de principios inconciliables, en lo político, en lo social y en lo religioso, que condenaría a la esterilidad más absoluta todo intento de labor gubernamental.

Estructurarla a base de la restauración de los viejos partidos liberal y conservador, que antes de la Dictadura ya no eran más que en apariencia y que hoy no son más que un recuerdo, significaría el vano intento de restaurar un pasado que todos debemos olvidar.

La característica común de los partidos gubernamentales españoles, antes de la Dictadura, no era la inmoralidad ni siquiera la incompetencia; era la inercia y la ineficacia. Los partidos conservador y liberal vivían en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad... como la ofrecen siempre los problemas vivos. Por eso don Antonio Maura fué una nota detonante dentro del régimen y, a provocar su eliminación, participaron liberales y conservadores. E igual fenómeno se hubiera producido con Canalejas si no hubiera sido asesinado cuando empezó a ser gobernante a la europea.

Hay que abandonar las luchas

Me parece acertado el criterio del señor Cambó, en orden al carácter de las próximas Cortes. ¿Cómo ni por qué habrán de ser Constituyentes? ¿Con qué derecho podría yo convocarlas así? ¿Quién me ha dado poderes para ello? En la legalidad no podemos desembocar sino mediante las Cortes ordinarias.

También acierta el señor Cambó al suponer que este Gobierno hará las elecciones en la fecha anunciada. De ello pueden estar seguros él y el país entero.

Veo, por lo que ustedes me dicen, que el señor Cambó nos combate por el nombramiento de alcaldes de Real orden. En primer lugar, son muy escasos los que fueron designados de ese modo, ya que la mayoría salió elegida de los mismos Ayuntamientos. Pero, además, el Gobierno no se vio responsable de la gestión administrativa de los Municipios y acudió al remedio, en ciertos casos, poniendo a su frente a personas de prestigio y de indudable autoridad.

Lo que sí puedo afirmar es que ningún nombramiento se hizo con fines políticos.

—¿Conferenciará usted con el señor Cambó?

—Esta tarde le he dejado tarjeta. Tengo con él una excelente relación de amistad, y, probablemente, hablaremos. No sé cuándo ni dónde, pero ya habrá ocasión para el diálogo. Lo que sí parece algo extraña es la sorpresa de ciertos sectores por la llegada a Madrid del ilustre político. El señor Cambó, siempre que está de temporada en Barcelona, hace frecuentes viajes a Madrid, y es natural que los haga.

platónicas alrededor de principios y frases tan retumbantes como vacuas, porque en tales contiendas las distancias son inconmensurables e irreductibles, y hoy precisa buscar la colaboración de los hombres capaces, vengan de donde vinieren, que puedan coincidir en la apreciación de problemas reales y concretos ante los cuales las divergencias de criterio, por el hecho de ser conmensurables, pueden ser reducidas y eliminadas.

No hay que olvidar que cada día el factor hombre, el factor competencia, tiene más importancia en el gobierno de los pueblos... y en España no los tenemos en tal abundancia para que nos entretengamos, a base de diferencias convencionales, a eliminar de las funciones directoras a los que tengan aptitudes para ejercerlas.

Luego, el tiempo nos dirá si surgen hombres cumbres a cuyo alrededor se concentran grandes fuerzas sociales y políticas que puedan tomar la estructura de un partido que, en todo caso, no debería tener semejanza alguna con los antiguos partidos gubernamentales españoles, que no eran una fuerza de opinión, base y sostén de los Gobiernos, sino la planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno.

Ante el Gobierno

Nuestra actitud frente al Gobierno actual, es de una absoluta objetividad.

Reconocemos y proclamamos el inmenso servicio que ha prestado al país atenuando las convulsiones inevitables en la liquidación de un prolongado régimen de dictadura; abonamos en su activo la supresión de muchos de los desafueros e iniquidades del régimen dictatorial; y la extirpación de multitud de organismos e intervenciones perturbadoras de la economía nacional; ante el problema monetario, elogiamos, sin reserva, la política franca y austera del señor Argüelles que atacó en su raíz algunas de las causas de la caída de la peseta y aplaudimos en el señor

Wais el valor de haber adoptado una orientación salvadora para destruir los factores especulativos y psicológicos que actuaban contra nuestra moneda... y que volverían a actuar, produciendo una crisis gravísima, si se manifestara el menor titubeo en proseguirla. Pero, al lado de éstos y otros muchos abonos que pueden hacerse en la cuenta del actual Gobierno, hay que aducir en la misma el peso de algunos errores, entre los cuales, se destaca el de los nombramientos de Real orden de alcaldes y tenientes, y su atribución a los viejos caciques, dando con ello la impresión de que se intentaba restaurar un pasado que no puede volver.

Elecciones

Yo estoy convencido de que el Gobierno actual, sin modificación alguna, presidirá las elecciones generales y que éstas tendrán lugar en la fecha anunciada.

Yo creo en la sinceridad de los propósitos del Gobierno, de hacer unas elecciones sinceras, porque no puedo dudar de su monarquismo, y a nadie que tenga buen sentido se le ocultaría que los amaños electorales tendrían, contra el régimen, una eficacia mucho mayor que las propagandas revolucionarias: el hecho de arrebatarse a un republicano el acta que le dieran los electores sería contra el régimen elector más eficaz que la campaña de una minoría.

En los pueblos de Europa, no están bajo régimen de Dictadura, sólo en Rumania y en España se da el caso de la intervención eficaz y decisiva de los Gobiernos en las elecciones.

Y es preciso que acabe de una vez esta vergüenza, que, junto con la tradición de los pronunciamientos militares, impide que España tenga, ante el mundo, el prestigio que por tantos títulos merece.

No hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía... mientras el poder intervenga para asfixiarle donde surja... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país porque es la única justificación de las apelaciones a la violencia.

Cortes ordinarias o constituyentes

Aceptado por todos que la Constitución española puede ser modificada por Cortes ordinarias, no veo, en el momento actual, ninguna ventaja y sí muy graves inconvenientes en la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Cuando están planteados en España tantos y tan importantes problemas que sólo pueden tener adecuada solución en el Parlamento, la convocatoria de Cortes Constituyentes significaría la postergación de aquellos problemas, para que el Parlamento consumiera todas sus energías en debates puramente políticos, de orden constitucional. Ello causaría una gran decepción y extendería a muchos espíritus la convicción de que el Parlamento no es órgano adecuado para atender las preocupaciones y servir los intereses del país. Quien lea la Constitución española apreciará que las reformas en que pueda coincidir una mayoría parlamentaria se refieren a ligeras modificaciones de algunos, muy pocos, de sus artículos.

Creo, no obstante, que es preciso modificar la Constitución actual para poner término a la perturbadora confusión de los poderes estatales, causa primera y principal de la debilidad y desprestigio de ellos.

La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución del '76, el poder ejecutivo quebrantó el prestigio y violó constantemente la independencia del poder judicial. Nos dice igualmente que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su función legislativa, empujándolas con ello a un abuso tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora, que el poder ejecutivo se veía también reducido a la impotencia, ya por los abusos tolerados de la fiscalización parlamentaria, ya por las extralimitaciones consentidas, y aun a veces, provocadas del poder moderador.

Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzosamente de los textos constitucionales—pues es notorio que, son textos similares, no se han producido en otros países los daños que en España hemos tenido que lamentar—, no puede olvidarse que la interpretación consuetudinaria de un precepto tiene más fuerza que el precepto mismo, y es por ello que sin nuevos textos constitucionales estableciendo la órbita propia de cada uno de los poderes constitucionales, volverá a caerse, fatalmente, en el régimen execrable que constituyó, durante medio siglo, la interpretación auténtica de la Constitución de 1876.

Otras realidades se presentan en España que es de máximo interés que encuentren dentro una Constitución modificada, un cauce que la Constitución actual no puede ofrecer.

Me refiero al llamado problema catalán, y a los que se inician o pue-

dan iniciarse, en regiones españolas que hayan conservado o restaurado una antigua personalidad colectiva. Es conveniente que la Constitución establezca así el camino para dar adecuada solución a tales problemas, como el límite infranqueable de las facultades que el Estado podrá conceder a los poderes regionales.»

DEL BATALLON DE CHICLANA HAN DESERTADO DOS SOLDADOS

¿Están complicados en el intento de robo en la fábrica de licores? Ambos tienen antecedentes penales

Al dar cuenta ayer del intento de robo cometido en la fábrica de licores que tiene establecida en la Puerta de Madrid del industrial de esta capital don Nicomedes García, recogimos las manifestaciones hechas por el empleado ferroviario Enrique Ejarque, referentes a que la misma noche del suceso vió a dos soldados que transportaban, a brazo, una caja de caudales, lo cual no le llamó la atención por creer que se trataba de ordenanzas o asistentes que la cambiaban de uno a otro departamento militar o domicilio de algún jefe del Ejército.

Aunque ayer mismo supimos que dichos soldados ostentaban en el cuello de la guerrera las insignias del Batallón de Chiclana número 17, silenciarnos este extremo, aunque interesante, por no estar suficientemente aclarado.

Con estos antecedentes, no hemos dedicado a investigar lo conveniente para informar a nuestros lectores con toda amplitud y sujetándonos a la veracidad de los hechos.

Hemos podido averiguar que dos soldados del Batallón de Chiclana estuvieron merendando ya bien avanzada la tarde del lunes, en el ventorro de Cielo Hermoso y esto hace suponer que nos los mismos a que se ha referido en sus manifestaciones Enrique Ejarque.

Ayer mismo tuvimos conocimiento de que dos soldados de dicho Batallón habían desertado, y esto hizo que nos afirmáramos en la creencia de que ambos estaban complicados en el intento de robo de la caja de caudales de la fábrica de don Nicomedes García. Dichos soldados, que se llaman Sotero Yagüe Soriano y Santiago Pérez González, desaparecieron del cuartel el lunes por la tarde y no se ha vuelto a tener noticias de ellos. Esto hace suponer que esos sujetos dieron importancia al encuentro tenido con Enrique Ejarque, quien, naturalmente, declararía ante la Policía lo que había visto, y ésta acabaría por identificar la personalidad de aquéllos. Se imponía, pues, la desertación, creyendo así ponerse a salvo de la justicia.

Parece que Sotero Yagüe Soriano, que pertenece al primer reemplazo del año actual, es licenciado de presidente. En cuanto a Santiago Pérez González, ha sido cabo del Batallón, en África y allí sostuvo una reyerta con un soldado de Regulares, al que hirió, por cuya causa cumplió arresto en los calabozos. Hace poco tiempo, el mismo Santiago se vió complicado en cierto suceso ocurrido en el pueblo de Valseca, de esta provincia, y ello originó la intervención militar, por lo cual le fueron quitados los galones hace unos quince o veinte días. No sabemos a ciencia cierta si ello es causa de la reyerta sostenida en África con el soldado de Regulares a que nos hemos referido, pero parece ser lo cierto que este sujeto está recargado en el servicio, pues pertenece al segundo reemplazo de 1928.

Se han cursado las órdenes oportunas para que se proceda a detener a los dos soldados desertores.

LA CRISIS FRANCESA

Es probable que hoy quede constituido el ministerio Laval

Nuevas gestiones

París, 9.—El señor Laval llegó al ministerio de Trabajo a las nueve y media de la mañana, reanudando las consultas. Ha conferenciado con el señor Mallarmé, ministro dimisionario de Correos y Telégrafos, y a las once irá al Palacio del Elíseo para dar cuenta al presidente de la República de la marcha de sus gestiones.

Siguen las consultas

París, 9.—Después de conferenciar en el ministerio de Trabajo con varios personajes políticos, el señor Laval marchó al Palacio del Elíseo, donde conversó durante media hora con el presidente de la República.

A su regreso al ministerio de Trabajo, el señor Laval continuó las consultas, recibiendo, entre otros, a los señores De Wendel, diputado de Meurthe y Mosela; Bienvenu Martin, presidente del grupo de la izquierda Demócrata Radical y Radical-socialista del Senado, y Steeg, senador del mismo grupo.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Baños. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO { EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2. (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

A última hora de la tarde, el señor Laval volverá al Elíseo, para dar cuenta de la marcha de sus gestiones al señor Doumergue.

Gobierno probable

París, 10.—Según todos los auspicios, hoy quedará constituido, sin el grupo Radical-socialista, o, lo que es lo mismo, contra él, el Ministerio Laval. Se trata de la misma situación precedente, sólo que inclinada hacia la izquierda, mediante la participación en ella de senadores pertenecientes a la izquierda democrática. Así, en la Alta Cámara el nuevo Gabinete tendrá un apoyo sensiblemente más fuerte que el anterior, y, por lo que respecta a la Cámara, la mayoría seguirá siendo la misma. Junto a Laval, que asumirá, asimismo, la cartera del Interior, figurarán como ministros nuevos los senadores izquierdistas Víctor Boret y Jouvenel, que contribuirán personalmente a derribar

el Gobierno Tardieu, y el diputado Dignac, del grupo republicano de la izquierda. Briand, Maginot, Paul Reynaud y Germain Martin seguirán desempeñando las carteras de Negocios Extranjeros, Guerra, Finanzas y Presupuestos. Los demás miembros que figuraban en la anterior combinación y seguirán figurando en la actual, son: Tardieu, Flandin, Rodin, Champetier de Ribes, Mallarmé y Pestche. Es posible que Tardieu ocupe la cartera de Obras públicas, puesto que le permitirá desarrollar su programa de reconstrucción nacional. Cuanto a la participación de la Unión Democrática, existen dos versiones. Una, que le adjudica dos carteras; otra, que le excluye del Ministerio, aunque esta segunda parece menos probable.

El Gabinete no constará sino de 18 miembros. Se reduce, pues, el número de subsecretarios.

La huelga general en Valencia

Se ha retirado la Guardia civil. Suspensión indefinida de «El Pueblo»

Continúan los incidentes

Valencia, 10.—Los huelguistas continuaron ayer tarde recorriendo la población. Aunque en actitud pacífica, cuidaban, especialmente, de que no se restableciera el servicio de tranvías y taxis.

En la calle de Don Juan de Austria los huelguistas hicieron descender de su automóvil al capitán del Ejército don Juan Cañuda. Con este motivo la guardia de Seguridad dió una carga, que puso en fuga a los manifestantes.

En la plaza de Emilio Castelar y calles adyacentes se notan grandes desperfectos en las fachadas, farolas, bancos y letreros que regulan la circulación.

A mediodía los revoltosos se situaron en la plaza de San Francisco, en la que se están haciendo reformas, y utilizando los cascotes y adoquines que allí hay apedrearon los autos que pasaban. La Guardia civil dió un toque de atención, siendo apedreada la fuerza. Entonces hizo una descarga, resultando herido de bala en la pierna derecha el tapicero Manuel Valera Alberola, de veintinueve años. La Policía detuvo a un individuo, y como los revoltosos intentaron ponerle en libertad a viva fuerza, la Guardia civil los dispersó, dando varias cargas. Algunos intentaron asaltar las panaderías.

El periódico «El Pueblo» ha sido denunciado, habiéndose recogido la edición.

El gobernador facilitó anoche 50 guardias civiles a la Compañía de Tranvías para que restablezca el servicio.

La ciudad ofrece triste aspecto

Valencia, 10.—La población presentaba anoche un aspecto tristísimo. Los huelguistas, tanto por la mañana como por la tarde, se dedicaron a romper cuantas señales e indicaciones había en las calles. Desde primeras horas de la noche circuló muy poca gente, pudiéndose contar las personas.

A las cinco de la tarde salieron cuatro tranvías conducidos por jefes de la Compañía y custodiados por parejas de la Guardia civil. Al internarse en el camino del Grao, fueron tantas las coacciones ejercidas, que, a pesar de ir en ellos, como decimos, la Guardia, tomaron el acuerdo de regresar a las cocheras, como así lo hicieron, suspendiéndose totalmente el servicio.

Los tranvías eléctricos de los pueblos de los alrededores estuvieron funcionando normalmente durante parte del día. A las seis de la tarde el convoy que hace el servicio entre Paterna y esta ciudad, al llegar cerca de Marchalenes, fué agredido y sonaron varios disparos, resultando herido el conductor del tren, Francisco Fons. Otro tren cerca de la

estación de Cadena fué también torpedado, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias. En vista de estos incidentes, la Compañía tomó el acuerdo de suspender el servicio de todos los trenes, a pesar de los ofrecimientos que se hicieron por parte de las autoridades.

A las diez de la noche se dió orden de que se retiraran parte de las fuerzas de la Guardia civil, a fin de que descansaran y puedan empezar a reanudar el servicio mañana por la mañana.

El periódico «El Pueblo» suspendido indefinidamente

Valencia, 10.—A las doce de la noche última fué entregado al director de «El Pueblo» el siguiente comunicado:

«En vista de la campaña tendenciosa y subversiva que sistemáticamente viene sosteniendo este periódico contra el Poder legítimamente constituido y contra el gobernador civil de esta provincia, don Luis Amado, campañas que afectan al orden público y a la seguridad interior del Estado, he acordado como caso de urgencia, y en uso de las facultades que me confiere el artículo sexto de la vigente ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, la suspensión indefinida de dicho periódico, al efecto queda usted notificado.»

El gobernador civil interino Luis Suárez, presidente de esta Audiencia.

Dice el gobernador civil

Valencia, 10.—Anoche hizo el gobernador a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Excepto los sucesos de la primera hora de la mañana, en realidad la huelga se desarrolla sin mayores incidentes que los ordinarios dentro de la misma anomalía, que confío será sólo de cuarenta y ocho horas. Tengo adoptadas todas las medidas para garantizar la libertad del trabajo y asegurar el orden, y si la ciudad quisiera podría hacer una vida más normal y menos expectante e inquieta que lo ha hecho hoy.

Desarrollaremos la actuación que nos demande el cumplimiento del deber de hacer respetar los derechos ciudadanos.

Ha dicho también que ha recibido numerosas visitas de personas que le manifestaban su adhesión al Gobierno en estos momentos alterados por una huelga.

Huelga en Albal

Valencia, 9.—En el pueblo de Albal los obreros han plantado la huelga general de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los de esta capital.

Leña de encina

Se vende en la finca de «Tempe» Navalmanzano. Dirigirse a Eustasio Herranz, en dicho pueblo.

Traslada su residencia y consulta de Aldea Real a Carbonero el Mayor, el :: :: ::

Doctor don Manuel García Sánchez Lirián ::

Hay teléfono y servicio de taxis



M. LOBO

Sastre

CERVANTES, 21

Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

De sociedad

Profesiones religiosas
Esta mañana, a las nueve, ha oficiado una misa, en el monasterio de El Parral, el ilustre prelado de la Diócesis, verificándose, al mismo tiempo, la profesión de varios religiosos de la Orden de Jerónimos, que tiene su residencia en este histórico convento.

Peticiones de mano
Por la señora viuda de don S. Heras y para su hijo don Antonio, ha sido pedida en Madrid la mano de la distinguida señorita Matilde Armentgol Fernández, perteneciente a una conocida familia de Balsaín.

Solemne funeral
El jueves, a las nueve, se celebrará en la iglesia de los PP. Misioneros un solemne funeral en sufragio del M. R. P. Francisco Naval Ayerbe, fallecido en Madrid recientemente. Ejercía el cargo de subdirector general del Instituto y preside, hace un mes, el Capítulo provincial celebrado en esta ciudad. El R. P. superior y Comunidad agradecerán la asistencia al funeral.

Conferencias
El sábado próximo dará una conferencia, a las siete y media de la noche, en el Ateneo, el culto letrado don Gabino Herrero.

Cartilla o Silabario con Taquigrafía
En cuatro meses se han hecho dos ediciones de la «Cartilla o Silabario con Taquigrafía», obra de don R. de Gerona y Vera, jefe del Archivo General Militar de Segovia, quien constantemente recibe informes laudatorios relacionados con su útilísimo libro.

Permiso denegado
Ha sido denegado por el ministro de la Gobernación el permiso solicitado para la conferencia que debía dar esta noche en la Casa del Pueblo, don José de Urquiza.

Mejorados
Se hallan bastante mejorados de las lesiones que sufrieron en el accidente de automóvil de ayer, el capitán de Artillería señor Montalbán y el teniente de la misma Arma señor Calonge.

Por los difuntos del Cuerpo de Oficinas Militares
Con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo de Oficinas Militares la Inmaculada Concepción, y en recuerdo de los compañeros fallecidos, costeará el personal de dicho Cuerpo una misa con responso solemne, el día 12, a las diez y media, en la iglesia de San Martín.

NOTAS DE HACIENDA
Canon de minas
Se recuerda nuevamente a los concesionarios de minas en la provincia que el día 31 del actual termina el plazo reglamentario para el ingreso en el Tesoro del impuesto de canon anual por superficie de minas, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarseles, incluso la caducidad de la concesión de no ingresar el canon a su debido tiempo.

JABON CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Recargo complementario en sustitución del impuesto de Utilidades
De conformidad a lo dispuesto por las Reales órdenes de 5 de Enero y 3 de Febrero de 1923, los industriales que tengan empleado en su negocio un capital mayor de pesetas 100.000, satisfagan al Tesoro por contribución industrial una cuota anual que exceda de 1.500 pesetas, o el volumen global de sus ventas en el año inmediato anterior sea mayor de 250.000 pesetas, o tenga empleado en sus negocios un número medio de obreros que determina la imposición mayor de 50 pesetas, presentarán en la Administración de Rentas públicas o a los alcaldes del punto de su residencia antes del primero de Febrero próximo, una declaración jurada en que conste el nombre y apellidos, domicilio del contribuyente, las industrias, profesiones, artes u oficios que ejercen en las provincias no aforadas, las razones de su inclusión en el recargo y las cifras correspondientes.

Géneros de punto
Pelizas de caballero
Precios de reclamo durante este mes
Casa Fermín
Gran saldo en mantones de pelo y paño, dibujos escoceses y revés marino, los de 40 y 60 pesetas, este mes a 19 pesetas. Mantas de lana para las camas, las de Palencia, a precios de fábrica. 2.000 jerseys de lana en colores lisos y dibujos, tamaño de señora, los de 10 pesetas a 4,90 pesetas

CASA FERMIN Precio fijo
ISABEL LA CATOLICA, 6
Segovia religioso
Solemne triduo a la Inmaculada
Dará principio en Santa Isabel el día 12, viernes, a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, triduo, cánticos a la Santísima Virgen, motete al Santísimo y reserva, terminando con el Bendita sea tu pureza, cantado. El día 14, domingo, último del triduo, predicará el reverendo Padre Matías Bañares.

SEGOVIA METEOROLOGICA
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 579,8
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 5,2

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 677,8
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 2,4
Pronóstico del tiempo, lluvias.

Comedor de Caridad
Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 51; niños, 40 total, 91. En la cena: adultos, 49; niños, 48; total, 97.
Total del día, 188.

NO DEBE USTED OLVIDAR
QUE
La papelería Alonso
es la mejor surtida en agendas, libros de contabilidad, archivadores, tintas, lacres, gomas, carpetas, lápices, cuadernos, papelerías y papeles hilo
CASA ESPECIALIZADA EN
Stilográficas y estuchería de papel
JUAN BRAVO, 20 TELEFONO, 76
(Antigua casa de don Segundo Rueda)

Patatas
Se compran de todas clases y tamaños; se va a por ellas teniendo carretera, de cien arrobas en adelante, conviniendo precios. Dirigirse a Matanzas, calle de San Francisco, 6 y 8, parador del «Gallo», Segovia.

Se venden
dos chotas suizas, una de dos meses y medio y otra de cinco días. Para tratar, con Gaspar Prieto, plazuela de Santa Eulalia, 9, Segovia.

DIPUTACION PROVINCIAL
ANUNCIO
Oposiciones a la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia
Verificado en el día de hoy el sorteo para fijar el orden en que han de actuar los opositores a la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dió el siguiente resultado:
Número 3.—Don Federico Carsi Zaccarés.
Número 1.—Don José Useros Aguado.
Número 2.—Don Manuel García Sánchez Libián, y
Número 4.—Don Gaspar Pérez García.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los señores opositores.
Segovia, 9 de Diciembre de 1930.—El presidente del tribunal, Felipe de la Torre.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4,30 TARDE
reunen en un banquete en el Hotel Nacional.
En la Presidencia
Madrid.—Visitaron al general Baquerón el ministro de la Gobernación, el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Sevilla.
El ministro de Fomento estuvo en la Presidencia para dar cuenta al jefe del Gobierno de los proyectos que llevará al Consejo para solucionar la crisis obrera en Andalucía.

Detalles de la huelga de Valencia
Valencia.—En la Gran Vía de Germanías se situaron desde primeras horas de la mañana varios grupos en los que predominaban los muchachos, dedicándose a romper los bancos, las farolas del alumbrado y todo cuanto estaba al alcance de sus manos.
A la una de la tarde se presentaron fuerzas de Seguridad, que fueron recibidas con silbidos y pedradas. Los guardias hicieron algunos disparos con las tercerolas, hiriendo en una pierna al anciano Luis Carrasco Alexandre, que se hallaba sentado en uno de los bancos.
—El servicio de transporte de correspondencia a las estaciones y por el interior de la población se verifica por los soldados de Intendencia y de Ingenieros.
—En el depósito judicial se presentaron esta mañana varias representaciones de los centros obreros con coronas dedicadas al secretario del Sindicato Metalúrgico, muerto en los sucesos de ayer. Los empleados del depósito hicieron saber a las personas que llevaban las coronas que el cadáver de García había sido trasladado al cementerio a las tres de la madrugada, recibiendo sepultura, una vez que le fué practicada la autopsia.
—Con motivo de la huelga general y de la suspensión de los servicios de transportes, se han registrado numerosos incidentes. Uno de ellos se produjo con el ex presidente de Méjico, señor Portes Gil, que se encontró sin carruaje cuando se dis-

ponía a marchar con su familia a la estación, teniendo que recurrir al consuelo de su país. Este reclamó el auxilio de las autoridades y el capitán general le cedió su coche oficial para el traslado a la estación, acompañándole su ayudante, el teniente coronel señor Peiré.
—Los huelguistas han arrancado traviesas en distintas partes del ferrocarril de la línea de Utiel. Por todas las calles de la ciudad continúa patrullando la Guardia civil a caballo y los de Seguridad con tercerola.

¿Se extiende la huelga a Alicante?
Alicante.—A primera hora de esta mañana algunos grupos de obreros, poco numerosos, recorrieron los talleres, fábricas y obras pretendiendo que se declarase la huelga general, por solidaridad con los obreros de Valencia, no consiguiendo su propósito, pues sólo han parado parcialmente los del ramo de construcción, maderas y metalúrgicos.
Las autoridades se han visto sorprendidas por esta huelga, adoptando las precauciones necesarias por si se extiende el paro. No se ha interrumpido la circulación. El comercio en su mayoría tiene los cierres echados.

Manifestaciones del señor Matos sobre el conflicto de Valencia
Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que las noticias de Valencia no acusan empeoramiento del conflicto. El abastecimiento de pan se hace con bastante perfección, no habiendo sido necesario que intervengan los hornos de Intendencia, que estaban dispuestos a fabricar pan para el elemento civil. El servicio de tranvías se realiza con bastante irregularidad.
De incidentes ocurridos, el ministro no tiene noticia más que de uno en la puerta de una tahona de la calle de Sagunto, en la que resultó un herido de poca gravedad.
Se espera que la huelga termine esta noche, aunque existen temores de complicaciones con los obreros de la provincia.
El presidente de la Audiencia sigue actuando de gobernador civil interino por continuar enfermo en Madrid, con fiebre, el propietario, señor Amado.

Entierro de la víctima del suceso de Drius
Melilla.—A las once de esta mañana tuvo lugar el entierro del capitán Cobos, muerto en el suceso ocurrido ayer en el campamento de Dar Drius.
Presidió el duelo el coronel señor García Alvarez y rindió honores una compañía del Regimiento de África, que hizo las salvas de ordenanza.
—El teniente señor Hernández Giro continúa en el hospital Pagés, siendo su estado grave.

Noticias de Barcelona
Esta mañana se suicidó, arrojándose desde el balcón de un tercer piso, en la calle de Durán y Bas el empleado de Hacienda Gerardo Zúñiga de Arja, de cincuenta y ocho años de edad, soltero, que padecía una enfermedad crónica.
—La autoridad militar ha sobreseído la causa contra varios obreros, acusados de haber arrojado petardos a la fábrica de los señores Lluch, de Sabadell.
—Ha comenzado en la Audiencia la vista de causa por robo a mano armada contra los sindicalistas Cano y García, que hace algún tiempo asaltaron al bilbaíno Urribarri, apoderándose del dinero y alhajas que llevaba encima. El fiscal pide para los procesados seis años de prisión.
MENCHETA.

Señora
se ofrece servir en casa de sacerdote o señor solo. Informes, en esta Administración.

FELPAS, ASTRANES
paños gamuza y de gran novedad, para abrigos de señora y niñas, encontraréis en el comercio
DE
GERMAN ELIAS
A los clientes de esta casa se dará participación en el número 3.470 DE LA LOTERIA DE NAVIDAD
HA LLEGADO
(BALSAIN A SEGOVIA)
Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña
Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIO
¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Certero).

FABRICA DE ASERRIO MECANICO
DE
Miguel Catalán Martínez
AGUILAFUENTE (SEGOVIA)
Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases
Precios sin competencia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA

El «Diario de Valencia» pregunta si ya no hay hombres en la capital para oponerse a las violencias de los Sindicatos Unicos

La fuerza pública continúa patrullando por las calles

Valencia.—En la ciudad reina tranquilidad aparente. En las calles de Amalio Jimeno y del Pintor Sorolla, aparecen grupos de ametralladoras, servidos por la Guardia civil. Alrededor de las ametralladoras están sentados individuos del benemérito Cuerpo, provistos de fusiles.

Por la plaza de Emilio Castelar patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, con tercerola.

Esta mañana ha llegado de Alicante una compañía de la Benemérita.

El abastecimiento de la ciudad
El mercado de Abastos sólo tiene abierta la puerta correspondiente a la fachada principal, y concurren pocos vendedores, siendo la mayor parte de éstos negociantes en frutas. No hay ningún puesto de carne. Los comercios permanecen cerrados.

Un obrero herido luego de agredir a un guardia con una navaja
Esta mañana, un grupo de huelguistas, entre los que figuraba el joven de veinte años Francisco Barber, penetró en un horno de la calle de Sagunto y coaccionaron a los obreros que trabajan en él para que se sumaran al paro. Al paso del grupo salió una pareja de guardias de Seguridad que protegía la tahona, quien invitó a los alborotadores a disolverse.

Barber, entonces, agredió con una navaja a uno de los guardias, a quien traspasó el capote y el chaleco. La punta del arma se quebró al llegar a la cartera del guardia agredido. El compañero de éste, creyendo herido a aquél, disparó sobre el agresor Francisco Barber y le hirió en el muslo derecho. Seguidamente fué trasladado al Hospital, en el que ha ingresado en grave estado.

Un artículo del «Diario de Valencia» que ha producido sensación
Anoche no se publicaron periódicos. Esta mañana ha aparecido el «Diario de Valencia», valentísimo por cierto en la exposición de sus ideas en relación con la huelga.

En primera plana y en grandes titulares pregunta si es que ya no hay hombres en Valencia. Luego, en forma de arenga, dice que sate a poner una inyección de ciudadanía a quienes por no ser hombres se creen que ya no hay hombres, así como para inyectar las glándulas descubiertas por Woronof en quienes estando en posesión de toda su virilidad, la sien-

ten muerta ante los sucesos que se están desarrollando. Asegura que continuará en la actitud adoptada hoy, caiga quien caiga.

Pasa luego a examinar los antecedentes de la huelga y expone que ésta no ha sido originada por cuestiones de orden económico, sino por imposición brutal de los Sindicatos Unicos.

—Ni claudicamos—añade refiriéndose a la enérgica protesta iniciada en el número de hoy—ni claudicaremos. Primero, la muerte.

Termina lamentándose de que la ciudad cierre sus puertas y comercios.

Esta actitud de «Diario de Valencia» ha producido excelente efecto en la población y se hacen acerca de ella comentarios, en los que se advierte una total identificación con la forma de pensar de dicho periódico.

Los ferrocarriles económicos
Esta mañana se ha reanudado, sin incidentes, el servicio de los ferrocarriles económicos, creyéndose que no volverá a interrumpirse por efecto de la huelga.

El Consejo Superior de Economía se reunirá el día 15
Madrid.—En el ministerio de Economía se constituirá el día 15 el Consejo Superior de Economía y seguidamente comenzará a tratar asuntos importantes. La primera sesión la presidirá el ministro del ramo.

El Consejo está formado por 60 miembros corporativos, 60 suplentes y 20 representantes del Estado.

La crisis de trabajo
Madrid.—El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una comisión de Jaén, que expuso al señor Estrada la situación creada a los obreros por la crisis de trabajo que se observa en aquella provincia.

Le visitó también una comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte, que fué a gestionar el abono de las horas extraordinarias y, por último, el gobernador civil de Sevilla, que entregó al ministro de Fomento una relación de obras, caminos vecinales y reparación de carreteras a efectuar, para conjurar la crisis de trabajo registrada en la provincia. Esta relación es fruto de la entrevista celebrada anteriormente por dicho gobernador con el señor Estrada y éste prometió atender en lo posible sus aspiraciones.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 4,30 TARDE
reunen en un banquete en el Hotel Nacional.
En la Presidencia
Madrid.—Visitaron al general Baquerón el ministro de la Gobernación, el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Sevilla.
El ministro de Fomento estuvo en la Presidencia para dar cuenta al jefe del Gobierno de los proyectos que llevará al Consejo para solucionar la crisis obrera en Andalucía.

Detalles de la huelga de Valencia
Valencia.—En la Gran Vía de Germanías se situaron desde primeras horas de la mañana varios grupos en los que predominaban los muchachos, dedicándose a romper los bancos, las farolas del alumbrado y todo cuanto estaba al alcance de sus manos.
A la una de la tarde se presentaron fuerzas de Seguridad, que fueron recibidas con silbidos y pedradas. Los guardias hicieron algunos disparos con las tercerolas, hiriendo en una pierna al anciano Luis Carrasco Alexandre, que se hallaba sentado en uno de los bancos.
—El servicio de transporte de correspondencia a las estaciones y por el interior de la población se verifica por los soldados de Intendencia y de Ingenieros.
—En el depósito judicial se presentaron esta mañana varias representaciones de los centros obreros con coronas dedicadas al secretario del Sindicato Metalúrgico, muerto en los sucesos de ayer. Los empleados del depósito hicieron saber a las personas que llevaban las coronas que el cadáver de García había sido trasladado al cementerio a las tres de la madrugada, recibiendo sepultura, una vez que le fué practicada la autopsia.
—Con motivo de la huelga general y de la suspensión de los servicios de transportes, se han registrado numerosos incidentes. Uno de ellos se produjo con el ex presidente de Méjico, señor Portes Gil, que se encontró sin carruaje cuando se dis-

ponía a marchar con su familia a la estación, teniendo que recurrir al consuelo de su país. Este reclamó el auxilio de las autoridades y el capitán general le cedió su coche oficial para el traslado a la estación, acompañándole su ayudante, el teniente coronel señor Peiré.
—Los huelguistas han arrancado traviesas en distintas partes del ferrocarril de la línea de Utiel. Por todas las calles de la ciudad continúa patrullando la Guardia civil a caballo y los de Seguridad con tercerola.

¿Se extiende la huelga a Alicante?
Alicante.—A primera hora de esta mañana algunos grupos de obreros, poco numerosos, recorrieron los talleres, fábricas y obras pretendiendo que se declarase la huelga general, por solidaridad con los obreros de Valencia, no consiguiendo su propósito, pues sólo han parado parcialmente los del ramo de construcción, maderas y metalúrgicos.
Las autoridades se han visto sorprendidas por esta huelga, adoptando las precauciones necesarias por si se extiende el paro. No se ha interrumpido la circulación. El comercio en su mayoría tiene los cierres echados.

Manifestaciones del señor Matos sobre el conflicto de Valencia
Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que las noticias de Valencia no acusan empeoramiento del conflicto. El abastecimiento de pan se hace con bastante perfección, no habiendo sido necesario que intervengan los hornos de Intendencia, que estaban dispuestos a fabricar pan para el elemento civil. El servicio de tranvías se realiza con bastante irregularidad.
De incidentes ocurridos, el ministro no tiene noticia más que de uno en la puerta de una tahona de la calle de Sagunto, en la que resultó un herido de poca gravedad.
Se espera que la huelga termine esta noche, aunque existen temores de complicaciones con los obreros de la provincia.
El presidente de la Audiencia sigue actuando de gobernador civil interino por continuar enfermo en Madrid, con fiebre, el propietario, señor Amado.

Entierro de la víctima del suceso de Drius
Melilla.—A las once de esta mañana tuvo lugar el entierro del capitán Cobos, muerto en el suceso ocurrido ayer en el campamento de Dar Drius.
Presidió el duelo el coronel señor García Alvarez y rindió honores una compañía del Regimiento de África, que hizo las salvas de ordenanza.
—El teniente señor Hernández Giro continúa en el hospital Pagés, siendo su estado grave.

Noticias de Barcelona
Esta mañana se suicidó, arrojándose desde el balcón de un tercer piso, en la calle de Durán y Bas el empleado de Hacienda Gerardo Zúñiga de Arja, de cincuenta y ocho años de edad, soltero, que padecía una enfermedad crónica.
—La autoridad militar ha sobreseído la causa contra varios obreros, acusados de haber arrojado petardos a la fábrica de los señores Lluch, de Sabadell.
—Ha comenzado en la Audiencia la vista de causa por robo a mano armada contra los sindicalistas Cano y García, que hace algún tiempo asaltaron al bilbaíno Urribarri, apoderándose del dinero y alhajas que llevaba encima. El fiscal pide para los procesados seis años de prisión.
MENCHETA.

Señora
se ofrece servir en casa de sacerdote o señor solo. Informes, en esta Administración.

FELPAS, ASTRANES
paños gamuza y de gran novedad, para abrigos de señora y niñas, encontraréis en el comercio
DE
GERMAN ELIAS
A los clientes de esta casa se dará participación en el número 3.470 DE LA LOTERIA DE NAVIDAD
HA LLEGADO
(BALSAIN A SEGOVIA)
Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña
Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIO
¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Certero).

FABRICA DE ASERRIO MECANICO
DE
Miguel Catalán Martínez
AGUILAFUENTE (SEGOVIA)
Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases
Precios sin competencia

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
DE
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

ALMACÉN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
He aquí los precios:
Merluza..... 2,50 y 3,00
Congrio..... 2,00
Bassos..... 0,80
Pescadillas..... 0,80 y 1,10
Lenguadinas..... 0,80
Calamares..... 2,50
Sardinas..... 1,00
Boguerones..... 0,60
Chicharros..... 0,40 y 0,60
Almejas..... 1,50
En la posadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 96

Chófer
se ofrece para conducir, cargar y descargar. Darán razón en la Administración de este periódico.

Los Burgaleses
GRAN CASA DE COMIDAS
La más surtida.
Esmerado servicio.
Amplios comedores.
Antes «Los Gabrieles», hoy los BURGALÉSES
Frente a la ferretería Hispanoamericana
SEGOVIA

Basuras
Se venden las de todo el año y se compra la paja para el consumo del mismo. El que lo desee, puede dirigirse al parador del «Gallo», San Francisco, 6 y 8, Segovia.

Matrimonio solo
desea servir a una educada y dispuesta, treinta y cinco a cuarenta y cinco años. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan
pastos para 1.500 cabezas de ganado lanar, en Oropesa de Toledo, lindando con el río Tietá. Razón, don Ricardo Huertas, procurador, San Agustín, número 16, Segovia.

EL MEJOR CAFE EXPRESS
EN
Bar Castilla
Exquisitas meriendas y aperitivos
JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Ama de cría
se ofrece para su casa. Para informes, Gabriel Marinas, en Torreiglesias.

VINOS FINOS
R. Oropesa Heredia
MADRID.

VINA
TONDONIA
REPRESENTANTE
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Las consultas en la Casa de Socorro
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:
Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.
Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en
EL ADELANTADO DE SEGOVIA
y se convencerá de ello

FABRICA DE ASERRIO MECANICO
DE
Miguel Catalán Martínez
AGUILAFUENTE (SEGOVIA)
Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases
Precios sin competencia

Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

(Continuación)

En opinión de don José M. Antequera, la antigua curia municipal de los romanos desapareció al par con la monarquía gótica; y cuando el Municipio o Concejo reaparece en nuestra historia, pasados los primeros siglos de la invasión sarracena, reviste ya carácter y forma bien distintos, pues siendo la Iglesia, desde el siglo VIII en adelante, la autoridad más respetada, la influencia más poderosa en la sociedad y en la familia, la organización cristiana reemplaza a la gentil, la unidad es la parroquia, y la reunión de éstas constituye el Municipio. De esta manera nació el Concejo de la Edad Media, que más adelante fué guerrero y político y vive en nuestros días con carácter administrativo. Adquiriendo valimiento e importancia por los tiempos que vamos reseñando, comenzó a obtener de los Reyes las atribuciones de que gozaban los magnates, la de imponer tributos y derramas, levantar tropas, y enviar junto al Rey, cuando salía a campaña, a los vecinos acudillados por un jefe de su elección, bajo la bandera del Concejo: constituyendo entonces los Concejos unos pequeños Estados regidos por sus Fueros.

Las villas o Concejos eran pueblos de nueva formación segregados a la jurisdicción real o de los condes, o conquistados a los árabes: en el «concilio» todos los vecinos intervenían con igualdad absoluta, formándose así un gobierno comunal que suplantó los antiguos poderes reales, transmitiéndolos íntegros a la comunidad que formaba la villa, la cual nombraba, con carácter ejecutivo, el juez o juez, los jurados y los fieles o veedores (1).

Además, el industrial, el trabajador, no puede vivir aislado, por no tener así fuerza para defenderse; y de aquí que busque esa fuerza en la alianza con otros industriales y trabajadores, naciendo como consecuencia los gremios, que llegan a ser tantos como las industrias, y que tienen huestes y toman a sueldo otros hombres para su defensa. Y como el pueblo era laborioso, trabajador, se hizo fuerte constituyendo un elemento muy principal en aquel organismo de la Edad Media; pues con el trabajo vino el ahorro, resultado de éste fué la riqueza, que es un verdadero poder social; y como todo poder social, pronto se convierte en poder político, de ahí que el pueblo se abriera sin tardar las puertas de las Cortes.

Enseña un ilustre maestro (2) que el estado llano creció y se desarrolló por la protección que encontró en los Fueros y por el aumento de sus riquezas, debido a su trabajo: el desarrollo de la agricultura en los campos de Castilla, desde que separados de la frontera árabe no estuvieron expuestos a continuas algaradas; la ganadería con sus grandes privilegios; los progresos de la industria y del comercio; todo contribuyó a la prosperidad y florecimiento del estado llano, por ser la única clase que trabajaba.

Y si en Inglaterra y Alemania tienen las Cortes su origen en el siglo XIII—años 1226 y 1237, respectivamente—y en Francia en el siglo XIV—año 1303—en España, primero en Aragón y luego en Castilla y Navarra, existen desde el siglo XII (1) verdaderas Cortes, que no son ya, cual los concilios de Toledo, asambleas mixtas en que los nobles y el clero resuelven los asuntos políticos, siendo una mera fórmula el asentimiento del pueblo, sino que ahora acuden los procuradores de las villas y ciudades con voto en Cortes, y discuten y votan, acabando por sobreponerse a los otros elementos sociales.

Refiriéndonos ya concretamente a la situación de las clases populares desde la invasión de los árabes hasta el reinado de don Fernando el Santo (2) sabemos que estaban sometidos los hombres del pueblo a cuatro especies de señorío, conocidos en León y Castilla con los nombres de Realengo, en que los vasallos no reconocían otro señor que el Rey; Abadengo, en que ejercía la jurisdicción los abades o prebados; Solariego, el de los señores sobre los colonos que habitaban sus tierras y los labraban pagando la renta denominada «infurción», y Behetría, en que los vasallos podían mudar de señor cuando quisieran.

«Toma su origen la voz behetría de la latina beneficiaria que más tarde se pronunció benefactria, y fué sucesivamente convirtiéndose en beneficiaria y behetría, señorío en que el vasallo elegía por jefe a la persona de su agrado, ya entre los de un mismo linaje, ya sin limitación alguna, o de mar a mar como entonces se decía, diferenciándose en esto del realengo, del abadengo y del solariego, menos favorables a los derechos de los vasallos. No se infiera de ello, sin embargo, que las behetrías fueran como una república independiente del dominio de la corona; pues la autoridad real ha tenido siempre en España supremacía absoluta sobre las clases todas del Estado, y la persona del Rey ha sido constantemente el centro de unidad y la fuente de toda jurisdicción y señorío.

Cada especie de Concejos gozaba de distinto derecho, siendo por regla general las más libres las behetrías—y entre ellas las de mar a mar—y los realengos, ya que estando el Rey muy alto y no habiendo intermediarios, el Rey tenía que tenerles contentos para cuando necesitara abatir a los nobles; los menos libres eran los de señorío y de abadengo, si bien su mejor o peor estado dependía de las «condiciones personales del señor» o abad a que pertenecían (3).

- (1) En Aragón desde 1134, en Castilla desde 1188 y en Navarra desde 1194.
- (2) Don José María Antequera, Historia de la Legislación española.
- (3) Don Augusto Comas y Argués.

Joyería, platería y relojería

DE **Basilia Berzal**

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

Propaganda perniciososa

Algunos periódicos de la hermosa región andaluza dan la voz de alarma ante la descarada propaganda que elementos mal avenidos con la actual organización social, vienen realizando entre los obreros agrícolas y principalmente entre los del norte de la provincia de Córdoba.

Se trata del profuso reparto que entre los campesinos se hace del llamado «Catecismo Socialista», editado en Madrid, y que aparte de la extralimitación que supone el plagiar irreverentemente y con palpable mal gusto, reprochable y repulsivo, los principios e ideas del catecismo de la doctrina cristiana, contiene las más perniciosas y demoleadoras enseñanzas acerca de la propiedad, capital, virtud, justicia, fraternidad humana y principios más fundamentales de la cultura.

Tales son las enormidades que contiene el folleto aludido y tan notorio el desacato que con su difusión se hace a ideas y creencias respetables que son base y sostén del orden social establecido, que es de creer habrá sido mandado recoger en cuantos sitios haya aparecido por las autoridades locales respectivas.

Pero el hecho que revela esa persistencia y tenacidad de los socialistas al pretender llevar al campo sus ideas disolventes y perniciosas tratando de envenenar con sus doctrinas demoleadoras las inteligencias vírgenes de los obreros campesinos, es muestra de la osadía con que proceden en sus campañas perturbadoras esos elementos realmente revolucionarios.

La incomprensión de lo que es el socialismo y que hasta ahora ha sido la causa de que a sus voceros se les dispensen ciertas reprobables benevolencias, no tardará de seguir así en poner de manifiesto las consecuencias tan fatales que para el orden social y para la paz ciudadana de aquella se derivan.

No es mucho pedir que en momentos como los actuales, en que hay crisis de autoridad y en que se agudizan los problemas referentes a la paz social y al equilibrio económico, en que se impone una mayor austeridad moral y un afianzamiento de los principios religiosos y sociales, aquellos a quienes incumbe el deber de velar por el bienestar de los pueblos; reflexionen seriamente sobre el contenido del ideario socialista, aprovechen las lecciones que les brindan las experiencias del socialismo a través de la Historia y rectifiquen su conducta para con un sistema que pone por puntos de mira de sus idealismos políticos y sociales, el derrocar los tronos, el destruir los altares y el implantar la revolución social.

S. DE P.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Las excusas de Lemaitre

Representando un papel de borracho, Frédéric Lemaitre, el gran actor francés, hizo un gesto familiar a los devotos de Baco tal vez demasiado atrevido. El público protestó contra lo que consideró como una inconveniencia y una falta de respeto.

Lemaitre tenía el genio vivo. Se adelantó hasta la concha del apuntador y encarándose con los espectadores, dijo a toda voz:

—¡Imbeciles!

Se armó un escándalo formidable, una verdadera tempestad de gritos, imprecaciones y silbidos.

—¡Que dé explicaciones! ¡Que presente sus excusas!—clamaban de todas partes.

—¡Jamás!—contestó furioso el cómico, y se retiró de la escena.

Cuanto estaban entre bastidores le rodearon suplicantes.

—¡Por Dios, Lemaitre!—gemía el autor.—¿Qué va a ser de mi comedia...?

—¡Me tiene sin cuidado!

—¡Y la recaudación!—arguyó el empresario.—¡Habrás que devolver el dinero!

—¿Qué me importa?

—¡Tendré que cerrar el teatro!

—¡Bueno!

—¡Y vuestros pobres compañeros? ¡Y los tramoyistas y los demás

pobres empleados? ¡Se quedarán en la calle, en la miseria! ¡Piénselo usted! ¡Y qué culpa tienen ellos! ¡No les haga usted responsables de... (el empresario recurrió a toda su diplomacia) de la falta de cortesía del público! ¡Vamos! ¡Un esfuerzo!

—¡Bien! ¡Seal!—respondió el artista.

Tranquilo y sonriente volvió a la escena. Hizo tres reverencias; una a la derecha, otra a la izquierda y otra de frente, y lanzó, con el tono más amable, esta enormidad:

—Señores, he dicho que eran ustedes unos imbeciles: es verdad. Presento a ustedes mis excusas; ¡soy culpable!

El público no entendió esta nueva impertinencia. Aplaudió, satisfecho, y la representación continuó como si no hubiera pasado nada.

BOLSA DE MADRID

| VALORES DEL ESTADO | Día 8 | Día 9 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 50.000.... | 69,65 | 69,45 |
| — A. de 500.... | 70,50 | 70,25 |
| Amortizable 4 % | | |
| Serie E. de 25.000.... | 76,00 | 76,03 |
| — A. de 500.... | 76,00 | 76,00 |
| Amortizable 5 % viejo | | |
| Serie F. de 50.000.... | 90,75 | 90,70 |
| — A. de 500.... | 90,50 | 90,40 |
| Amortizable 5 % 1917 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 84,00 | 85,25 |
| — A. de 500.... | 85,00 | 85,25 |
| Amortizable 5 % 1926 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 99,90 | 100,00 |
| — A. de 500.... | 100,50 | 100,00 |
| Amortizable 5 % 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000.... | 99,90 | 100,00 |
| — A. de 500.... | 99,76 | 100,00 |
| Amortizable 5 % 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000.... | 82,75 | 82,75 |
| — A. de 500.... | 82,40 | 82,40 |
| Amortizable 3 % 1928 | | |
| Serie H. de 250.000.... | 72,10 | 69,00 |
| — A. de 500.... | 69,25 | 69,00 |
| Amortizable 4 % 1928 | | |
| Serie H. de 200.000.... | 86,50 | 86,00 |
| — A. de 400.... | 85,75 | 86,00 |
| Amortizable 4 1/2 % 1928 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 93,00 | 91,00 |
| — A. de 500.... | 91,00 | 91,00 |
| Amortizable 5 % 1929 libre | | |
| Serie F..... | 99,75 | 99,75 |
| — E..... | 99,75 | 99,75 |
| — D..... | 99,90 | 99,90 |
| — C..... | 99,90 | 99,90 |
| — B..... | 99,90 | 99,90 |
| — A..... | 100,50 | 100,50 |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500.... | 99,00 | 99,00 |
| — C. de 25.000.... | 99,00 | 99,00 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias. | | |
| — 4 por 100.... | 92,00 | 91,80 |
| — 5 por 100.... | 97,35 | 97,45 |
| — 6 por 100.... | 110,25 | 110,40 |
| Acciones | | |
| Banco de España.... | 595,00 | 598,00 |
| — Hipotecario.... | 452,00 | 452,00 |
| — Hispano Americano.... | 246,00 | 246,00 |
| — Español de Crédito.... | 399,00 | 402,00 |
| Arendamiento de Tabacos.... | 229,00 | 229,00 |
| Madrid Zaragoza-Alcala.... | 501,00 | 502,00 |
| Norte de España.... | 582,00 | 583,00 |
| Explosivos.... | 899,00 | 932,00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1.ª serie.... | 69,75 | 69,75 |
| — 2.ª —.... | 69,35 | 69,35 |
| — 3.ª —.... | 70,00 | 70,00 |
| — 4.ª —.... | 70,50 | 70,50 |
| — 5.ª —.... | 69,75 | 69,75 |

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«La tigresa y el rajá», comedia cinematográfica, marca Paramount

He aquí un asunto agradable y simpático, desarrollado con gran habilidad dramática. Se trata del amor que un modesto actor siente por una gran duquesa. Las situaciones a que da lugar la decisión del galán, convertido en rajá de guardarrómpia, están noblemente combinadas, llegándose con frecuencia a la más digna nota sentimental, y derivando, otras veces, a un humorismo de facilidad franca y decorosa.

Con este sencillo argumento, el director ha logrado una bella comedia, de efectos seguros y de cuidado ambiente. Los intérpretes se han identificado tan admirablemente con los personajes, que se llega a una perfecta definición de caracteres. Destaca Adolfo Menjou que, en «La tigresa y el rajá», es el sobrio y depurado artista de siempre.

La película fué muy del agrado del público.

Los señores Truchado, del Olmo y Sansalvador, que integran la agrupación «Steing», fueron, como siem-

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia



Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

pre, muy aplaudidos por la perfecta ejecución de sus programas musicales. Estas muestras de aprobación y elogio se señalaron ayer, cumplidamente, al finalizar la selección de «La reina mora», que fué maravillosamente interpretada.

El altar mayor de la iglesia, en que se había colocado la imagen, estaba artísticamente iluminado. Por la tarde se celebró en la Plaza un animado baile, amenizado por la banda municipal.

Por la noche tuvo lugar, en el Casino, un baile de sociedad, amenizado también por la referida banda de música.

EN CERVANTES

«Don Q., el hijo del Zorro», película cinematográfica en diez partes

Ante numeroso público, que seguía las escenas con la misma expectación y deleite que si se tratara de un estreno, fué rodada ayer en este teatro la cinta de Artistas Asociados, titulada «Don Q., el hijo del Zorro», adaptación a la pantalla de la novela inglesa del mismo nombre, película ya juzgada en estas columnas, y en la que tiene amplio campo para su lucimiento el notabilísimo actor Douglas Fairbanks.

La orquesta del teatro amenizó constantemente el espectáculo, siendo aplaudida en diferentes composiciones musicales, y muy especialmente al terminar la selección de la inspirada partitura del maestro Vives, «Bohemios».

El público, muy complacido, comentaba a la salida del teatro las peripecias e incidentes de la obra proyectada, con viva simpatía, elogiando grandemente el trabajo de Douglas Fairbanks.

El mercado que semanalmente se celebra en este día no tuvo concurrencia, sin duda alguna debido a la festividad, que en todos los pueblos se celebra con extraordinaria solemnidad.

F. M. y G.

8-12-1930.

CORRESPONSAL

Abades

Noticias

Con gran brillantez se ha celebrado en esta villa la misa solemne que anualmente dedican a la Inmaculada Concepción las Hijas de María, en la que recibieron la Sagrada Eucaristía unas ochenta cofrades, con elocuente sermón a cargo del virtuoso párroco, don Félix Navarro. A continuación hubo una brillante procesión.

Por la tarde celebraron la fiesta profana con animado baile de rueda, cuya música estuvo a cargo de los afamados de esta localidad, dirigida y ejecutada por el dulzainero Paulino Gómez, actuando de mayordomas las simpáticas Apolonia Carreira, María Olalla, Dilumina del Barrio y Juliana Moreno.

E. N. C.

CORRESPONSAL

Ecos de la provincia

Riaza

La festividad de la Purísima

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España.

A las diez y media tuvo lugar la misa solemne, oficiada por el virtuoso coadjutor de esta parroquia, y en la que pronunció un elocuente sermón nuestro querido y culto párroco, don Benito Gil. Profundo teólogo y filósofo, prueba con riqueza de testimonios recogidos a través de la historia y de los grandes pensadores la verdad del pecado original y del dogma de la Inmaculada, señalando como causa de todos los males que padecemos, al error de los que sustentan teorías contrarias y opuestas a esta doctrina de la Iglesia Católica.

Por la tarde se celebró, alrededor del pueblo, la procesión con la imagen de la Virgen, organizada por las Hijas de María, causando verdadero desagrado que, dada la festividad, no ya sólo religiosa, sino nacional, la banda municipal no haya concurrido a este acto.

CORRESPONSAL

Se vende una vaca suiza, del tercio...

cer parto, de cuatro días de edad, superior. Para tratar, con su dueño, Dorotheo Martín, en Santo Domingo de Pirón.

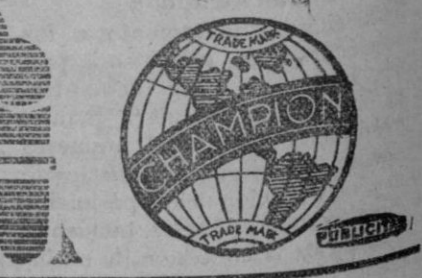
Licenciados del Ejército!

Muchos destinos públicos para soldados, cabos y sargentos con 5, 6, 7 y 8 pesetas diarias. El CENTRO DE GESTIONES de esta capital, San Francisco, 6 y 8, os informará gratis la manera de solicitarlos. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones particulares, copias y presentación de documentos en oficinas públicas y ministerios de Madrid.

CHAMPION

LAS BUJIAS 'CHAMPION' EQUIVALEN A UN SEGURO DE BUENA MARCHA. SU FAMA ES MUNDIAL. PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA



EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS